



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000945-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a transporte en autobús entre Valladolid y San Pelayo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000945, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a transporte en autobús entre Valladolid y San Pelayo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La empresa Linecar gestiona la línea de transporte en autobús entre Valladolid y San Pelayo. Una línea de transporte a la demanda que cubre una distancia de 33 km y que obliga a los usuarios a realizar el viaje de ida y vuelta en un periodo de tiempo de tan sólo 5 horas.

Este recorrido sólo se realiza los lunes, por lo que los vecinos de San Pelayo vienen demandando desde hace tiempo la posibilidad de que esta línea de transporte a la demanda cuente con al menos otro día a la semana en las mismas condiciones.

#### PREGUNTAS

- 1.- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de este hecho?
- 2.- ¿Tiene intención la Junta de Casilla y León de atender esta demanda social?

Valladolid, 13 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz